

### Estados Contables al 30 de junio de 2023

juntamente con los Informes de Revisión de Estados Contables de períodos Intermedios y de la Comisión Fiscalizadora

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644 25 de mayo 487 - C1002ABI Buenos Aires, Argentina

Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220 ey.com

## INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Consejeros de GARANTÍAS BIND SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

CUIT: 30-70860991-5 Domicilio: Maipú 1210 Piso 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### Informe sobre los estados contables

#### Introducción

 Hemos revisado los estados contables de períodos intermedios adjuntos de GARANTÍAS BIND. SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA (en adelante "la Sociedad"), que comprenden (a) el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

## Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables

2. El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores del Ministerio de Desarrollo Productivo (en adelante, SEPYME), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes, con la excepción en materia de unidad de medida que se detalla en la nota 2 a los estados contables adjuntos. El Consejo de Administración de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o a irregularidades.



#### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en nuestra revisión, que fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

#### Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables mencionados en el párrafo 1 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable, mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre (a) reexpresión a moneda homogénea no reconocida en los estados contables para la actividad del Fondo de Riesgo y (b) norma particular admitida para la actividad operativa en el primer ejercicio de reexpresión a moneda homogénea

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 2 a los estados contables adjuntos, en la que se indica: (a) que de acuerdo con la Resolución N° 21/21 y sus modificatorias de la SEPYME se exceptúa del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo, (b) los principales impactos, no cuantificados, que hubiera producido la aplicación plena de la Resolución Técnica N° 6 en la actividad del Fondo de Riesgo y, dado que los efectos de la reexpresión a moneda homogénea no reconocidos para esa actividad podrían ser significativos, que ello debe ser tenido en cuenta en la interpretación de la información que la Sociedad brinda en los estados contables adjuntos sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo, y (c) que, tal como lo admiten las normas contables sobre unidad de medida para los períodos intermedios del primer ejercicio en que se procede a la reexpresión a moneda homogénea, la Sociedad optó por aplicar el procedimiento de

-3-

EY Building a better working world

reexpresión comenzando por el ajuste del patrimonio al inicio del ejercicio precedente; que como consecuencia de ello no presenta información comparativa para los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, y sus correspondientes notas y anexos; y que el uso de la mencionada opción limita la información disponible para el análisis e interpretación de los estados contables.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 4, pero dejamos expresa constancia que si bien los estados contables adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco de información contable establecido por la SEPyME, las prácticas de ese marco de información en materia de unidad de medida no permiten alcanzar una presentación de conformidad con las normas contables profesionales vigentes.

#### II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) excepto por lo mencionado en la nota 2.4, los estados contables mencionados en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes;
- b) al 30 de junio de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, ascendía a \$ 7.985.154, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2023

> PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL CPCECABA T° 1 - F° 13

> > CLAUDIO N. NOGUEIRAS Socio Contador Público UBA CPCECABA T° 197 – F° 64

## Ejercicio Económico N° 21

Por el período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2023

Maipú 1210 Piso 10 Domicilio legal:

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Otorgar garantías a sus socios partícipes y/o terceros

MiPyMES para facilitar el acceso al crédito mediante

la celebración de contratos de garantía recíproca.

CUIT: 30-70860991-5

Fecha de inscripción en el Registro Público de

Comercio del estatuto:

23 de diciembre de 2003

Autorización de la Secretaría de la Pequeña y

Mediana Empresa y los Emprendedores 26 de mayo de 2004

(SEPYME):

Número de Registro en la Inspección General

de Justicia (IGJ):

18.525

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato

social:

5 de noviembre de 2064

Accionista que posee mayor cantidad de votos y es socio protector mayoritario					
Denominación	Banco Industrial SA				
Domicilio legal	Maipú 1210 piso 7 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires				
Porcentaje de votos	48,79 %				

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Ver nota 8)							
Tipo de		ACCION	ES				
socio	Cantidad Tipo N° de votos que otor cada una		N° de votos que otorga cada una	Suscripto	Integrado		
					\$		
Partícipes	352.220	Α	1	352.220	352.220		
Protector	347.780	В	1	347.780	347.780		
Total	700.000			700.000	700.000		

## ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2022 (Ver nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

		30/06/2023			31/12/2022	
	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y bancos (Nota 4)	39.568.493		39.568.493	39.726.216		39.726.216
Inversiones (Nota 4)	363.192.411	10.058.507.048	10.421.699.459	333.904.681	5.502.004.564	5.835.909.245
Créditos por servicios (Nota 4)	141.579.035		141.579.035	145.338.007		145.338.007
Otros créditos (Nota 4)	24.395.621	58.150.972	82.546.593	41.247.157	23.022.155	64.269.312
Total del activo corriente	568.735.560	10.116.658.020	10.685.393.580	560.216.061	5.525.026.719	6.085.242.780
A OTIVO NO CORRIENTE						
ACTIVO NO CORRIENTE	8.589.665		8.589.665	9.757.871		9.757.871
Otros créditos (Nota 4) Bienes de uso (Anexo I)	19.982.142	-	19.982.142	23.193.129	-	23.193.129
Activos intangibles (Anexo II)	47.497.211	-	47.497.211	58.421.643		58.421.643
Total del activo no corriente	76.069.018		76.069.018	91.372.643		91.372.643
Total del activo	644.804.578	10.116.658.020	10.761.462.598	651.588.704	5.525.026.719	6.176.615.423
Total del activo	044.004.070	10.110.030.020	10.701.402.030	001.000.704	0.020.020.715	0.170.010.425
PASIVO PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por pagar (Nota 4)	36.916.323	_	36.916.323	44.141.540	_	44.141.540
Deudas sociales (Nota 4)	39.878.991		39.878.991	61.381.532	_	61.381.532
Deudas fiscales (Nota 4)	28.147.436	_	28.147.436	17.796.727	_	17.796.727
Otros pasivos (Nota 4)	326.895.501	21.422.689	348.318.190	358.967.565	21.346.789	380.314.354
Total del pasivo corriente	431.838.251	21.422.689	453.260.940	482.287.364	21.346.789	503.634.153
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas fiscales (Nota 4)	27.362.998	-	27.362.998	10.891.693	_	10.891.693
Otros pasivos (Nota 4)	110.871.313	-	110.871.313	107.805.700	_	107.805.700
Total del pasivo no corriente	138.234.311		138.234.311	118.697.393		118.697.393
Total del pasivo	570.072.562	21.422.689	591.495.251	600.984.757	21.346.789	622.331.546
PATRIMONIO NETO (según	_222		11 11 22 22 2			
estado respectivo)	74.732.016	10.095.235.331	10.169.967.347	50.603.947	5.503.679.930	5.554.283.877
Total del pasivo y patrimonio neto	644.804.578	10.116.658.020	10.761.462.598	651.588.704	5.525.026.719	6.176.615.423

- (1) Saldos reexpresados en moneda homogénea (Ver nota 2).
- (2) Saldos expresados a sus valores históricos (Ver nota 2).

Las notas 1 a 15 y Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

## ESTADOS DE RESULTADOS POR EL PERÍODODE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

	30/06/2023
RESULTADOS ACTIVIDADES OPERATIVAS (1)	
Ingresos por servicios (Notas 4)	279.900.708
Costos de servicios (Anexo V)	(85.633.287)
Gastos de administración (Anexo V)	(169.550.664)
Gastos de comercialización (Anexo V)	(82.787.227)
Otros egresos netos (Nota 4)	(18.291.018)
Resultados financieros netos y por tenencia, incluido el resultado por	
exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	137.292.149
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias - Ganancia	60.930.661
Impuesto a las ganancias	(36.802.592)
Resultado del período – Ganancia	24.128.069
RESULTADOS ACTIVIDADES DEL FONDO DE RIESGO (2)	
Rendimiento y resultado por tenencia de inversiones	1.888.021.905
Diferencia de cambio	859.939.952
Egresos netos (Nota 4)	(9.007.822)
Resultado del período de las actividades del FDR	2.738.954.035
Retribución del fondo de riesgo (Nota 11.5)	(2.738.954.035)
Resultado del período	

- (1) Saldos reexpresados en moneda homogénea (Ver nota 2).
- (2) Saldos expresados a sus valores históricos (Ver nota 2).

Las notas 1 a 15 y Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

## ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

	Actividades operativas (1)			Fondo de Riesgo (2)							
		e de los onistas	Resultados acumulados								
	Capital	Ajuste de Capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Subtotal	Disponible	Contingente (Ver nota 11.3)	Rendimiento (Ver nota 11.4)	Subtotal	Total
Saldos al inicio del ejercicio	700.000	-	140.000	50	5.035.449	5.875.499	3.945.271.548	1.675.365	1.556.733.017	5.503.679.930	5.509.555.429
Ajuste por inflación	•	29.880.230	70.954	25	14.777.239	44.728.448			-		44.728.448
Saldos al inicio del ejercicio reexpresados	700.000	29.880.230	210.954	75	19.812.688	50.603.947	3.945.271.548	1.675.365	1.556.733.017	5.503.679.930	5.554.283.877
Decisión de Asamblea General Ordinaria de accionistas - Constitución de la reserva facultativa (*)	7-	<i>y-</i>	-	7.587.480	(7.587.480)	-	-	-	-	-	-
Avales asumidos por la Sociedad	-	3 <del>-</del> -	-	<del>-</del> 2	-	-1	(280.666.729)	280.666.729	-	-	-
Cobranza a deudores por garantías otorgadas	•	;: <u>-</u>	-			-	240.042.221	(240.042.221)	-		-
Emisión de certificado de crédito	-	-	-	-;	1-0	-	1.159.588	(1.159.588)	-	-	-
Previsión deudores incobrables fallidos	1-2	2	-	-,	j - 1		=	(4.411.732)	-	(4.411.732)	(4.411.732)
Retribución del Fondo de Riesgo	-	-	-	÷.	-	=	-	-	2.738.954.035	2.738.954.035	2.738.954.035
Retiro de la retribución del Fondo de Riesgo	-	-	·	=:	-	-,	+	-	(479.986.902)	(479.986.902)	(479.986.902)
Aporte al Fondo de riesgo	-	-	-	-	-	•	2.337.000.000	-	-	2.337.000.000	2.337.000.000
Reimposición de aportes al Fondo de Riesgo	-	-	÷	-1	-	-,	163.000.000	-	-	163.000.000	163.000.000
Retiro de aporte al Fondo de Riesgo	-	-	-	-	-	-,	(163.000.000)	-	-	(163.000.000)	(163.000.000)
Resultado del período - Ganancia					24.128.069	24.128.069					24.128.069
Saldos al cierre del período	700.000	29.880.230	210.954	7.587.630	36.353.202	74.732.016	6.242.806.628	36.728.553	3.815.700.150	10.095.235.331	10.169.967.347

- (\*) Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de abril de 2023 (Ver Nota 7).
- (1) Saldos reexpresados en moneda homogénea (Ver nota 2).
- (2) Saldos expresados a sus valores históricos (Ver nota 2).

Las notas 1 a 15 y Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12-09-2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL CPCECABA T° 1 - F° 13

ADOLFO LÁZARA
Presidente Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO N. NOGUEIRAS Socio Contador Público UBA CPCECABA T°197 – F°64 SABINA VALERIE OZOMEK Presidente

# ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

	30/06/2023		
	Operativo (1)	Fondo de Riesgo (2)	
VARIACIONES DE EFECTIVO (3)			
Efectivo al inicio del ejercicio Efectivo al cierre del ejercicio	373.630.897 402.760.904	4.400.481.635 8.747.357.301	
Aumento neto de efectivo del ejercicio	29.130.007	4.346.875.666	
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO			
Actividades operativas Resultado del período – Ganancia	24.128.069	2.738.954.035	
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	36.802.592		
Depreciación de bienes de uso y amortización de activos intangibles	22.869.237	-,	
Previsión por Riesgo de incobrabilidad del Fondo de Riesgo	-	(4.411.732)	
Cambios en activos y pasivos operativos:		(000 000 040)	
Aumento de inversiones	3.758.972	(209.626.818)	
Disminución de créditos por servicios  Aumento de otros créditos	(18.782.850)	(35.128.817)	
Disminución de cuentas por pagar	(7.225.217)	(00.120.017)	
Disminución de deudas sociales	(21.502.541)	20	
Aumento de deudas fiscales	26.822.014	_	
(Disminución) / Aumento de otros pasivos	(29.006.451)	75.900	
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	37.863.825	2.489.862.568	
Actividades de inversión			
Pagos por compras de activos intangibles	(8.733.818)		
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(8.733.818)		
Actividades de financiación			
Reimposición de aportes al Fondo de Riesgo	_	163.000.000	
Aporte al Fondo de riesgo	_	2.337.000.000	
Devolución de aportes al Fondo de Riesgo	2	(163.000.000)	
Distribución del rendimiento del Fondo de Riesgo	, · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	(479.986.902)	
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	- ,	1.857.013.098	
Aumento neto de efectivo del ejercicio	29.130.007	4.346.875.666	

- (1) Saldos reexpresados en moneda homogénea (Ver nota 2).
- (2) Saldos expresados a sus valores históricos (Ver nota 2).
- (3) Efectivo: corresponde a efectivo y equivalentes de efectivo, conformado por los rubros "Caja y Bancos" e "Inversiones". Ver nota 3.j.

Las notas 1 a 15 y Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos – Ver nota 2.2)

#### 1. CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD Y MARCO NORMATIVO

#### 1.1. Objeto de la Sociedad

Garantías Bind SGR es una sociedad de garantía recíproca regulada por la Ley N° 24.467 y sus modificatorias e inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de diciembre de 2003.

La actividad principal de la Sociedad es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y/o terceros MiPyMES para facilitarles el acceso al crédito, mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Adicionalmente, la Sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes.

A través de la Resolución N° 277 el 20 de julio de 2006 el Banco Central de la República Argentina (BCRA) autorizó a inscribir a la Sociedad en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca que es llevado por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

Por otra parte, el 16 de Mayo de 2023, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores del Ministerio de Desarrollo Productivo (SEPYME), mediante la disposición DI-2023-176-APN-SSPYME#MEC, autorizó un Fondo de Riesgo de la Sociedad total de 6.425.000.000, otorgando hasta el 30 de abril de 2024 el plazo para el aumento del mismo. A la fecha de los presentes estados contables los aportes al Fondo de Riesgo ascienden a 6.425.000.000.

Adicionalmente, mediante el acta de Consejo de Administración N° 496 del 2 de marzo de 2022, el Consejo de Administración aprobó el cambio de la sede social, el domicilio legal y el domicilio fiscal de la Sociedad a la calle Maipú N° 1210, Piso N° 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), donde se ha trasladado la dirección y administración principal de los negocios sociales. Con fecha 27 de abril de 2022, la Inspección General de Justicia (IGJ) ha aprobado dicho trámite bajo el N° 7.406 del Libro N° 107 de Sociedades por Acciones.

#### 1.2. Marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca

El marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca se sustenta en la Ley N° 24.467 y sus modificatorias que crea la figura de este tipo de sociedad con el objeto de facilitar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas el acceso al crédito, posteriormente reglamentada por el decreto 699 del 25 de julio de 2018 con el fin de delimitar los alcances y establecer criterios de interpretación. Asimismo, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores del Ministerio de Desarrollo Productivo (SEPYME) aprobó las "Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR)" por medio de la Resolución N° 21/2021, que adicionalmente fue modificada para definir entre otros temas las condiciones sobre el plan de cuentas, las técnicas de imputación contable y ciertas restricciones de inversiones en moneda extranjera.

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos – Ver nota 2.2)

Por otra parte, el BCRA a partir de la Comunicación "A" 6298 y "A" 7012 y sus modificatorias establece un régimen informativo para las SGR y los Fondos de Garantía de carácter público y criterios de recategorización de deudores para el cálculo de previsiones por riesgo de incobrabilidad.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

#### 2.1. Normas contables aplicables

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con la RG N° 139/2021 y sus modificatorias de la SEPYME, que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas ("NCPA") vigentes en CABA, con la excepción en materia de unidad de medida que se detalla en la nota 2.2.

La expresión normas contables profesionales argentinas vigentes se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades".

#### a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte del Consejo de Administración de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

#### b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos – Ver nota 2.2)

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio del Consejo de Administración y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

#### 2.2. Unidad de medida

#### 2.1.1. Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 30 de junio de 2023, en lo relativo a las actividades operativas, han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la SEPYME, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA, a excepción de las actividades del Fondo de riesgo.

La Sociedad inició sus operaciones el 15 de diciembre de 2003, el proceso de reexpresión a moneda homogénea se aplicó desde esa fecha como si el contexto actual de alta inflación hubiera estado presente desde entonces.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i) Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii) Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal.

- iii) La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea.
- iv) La Resolución del Consejo Directivo (CD) N° 107/2018 del CPCECABA que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea.
- V) La RG N° 10/2018 de la IGJ que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en CABA.

Sin embargo, conforme a lo establecido por la Resolución N° 21/21 de la SEPYME, las sociedades de garantías reciprocas deberán comenzar a aplicar el método de reexpresión de los estados contables en moneda homogénea, previsto en la RT 6, a partir de los ejercicios económicos que se inicien el día 1 de enero de 2023 exceptuando de dicho ajuste al Fondo de Riesgo.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de CABA)

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos – Ver nota 2.2)

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 50,68% en el período de seis meses finalizados el 30 de junio 2023 y de 94,79% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

#### 2.1.2. Actividades operativas (Sociedad de garantía recíproca)

i) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

#### Proceso general de reexpresión

- i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del periodo sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. No obstante está permitido agrupar partidas por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv) Cuando se opte por la activación de costos financieros en activos no monetarios aptos para tal fin, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos – Ver nota 2.2)

- v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.
- vi) Cuando además de la reexpresión a moneda homogénea existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el importe reexpresado) se reconoce en los resultados diferidos.
- (a) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas

#### Proceso general de reexpresión

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

- i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante está permitido agrupar partidas por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas.
- Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- iii) Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- iv) Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados.
- v) Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados.

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos – Ver nota 2.2)

vi) El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

## Simplificaciones utilizadas por la Sociedad relacionadas con el proceso de reexpresión del estado de resultados

- Los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, se presentan en una sola línea del estado de resultados, cumplimentando la Sociedad en otros aspectos el proceso general de reexpresión mencionado precedentemente.
- ii) La Sociedad optó por no presentar la conciliación entre el gasto (en su caso: ingreso) por impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados, y el que resultaría de aplicar a la ganancia (en su caso: pérdida) antes de impuesto, la tasa impositiva vigente para el ejercicio, tal como lo admiten las normas sobre unidad de medida.
- (b) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio
   Neto a la fecha de transición y simplificaciones utilizadas

#### Aportes de los propietarios

- El capital aportado se reexpresó desde la fecha de suscripción.
- Las capitalizaciones de resultados acumulados y las reducciones de capital para absorber pérdidas o por devolución a los accionistas se reexpresaron desde las fechas de capitalización y aprobación, respectivamente.
- Los aportes irrevocables para futuras suscripciones y los aumentos de capital mediante la capitalización de aportes irrevocables se reexpresaron desde la fecha de integración o de decisión de su irrevocabilidad.

#### Resultados acumulados

- Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos – Ver nota 2.2)

#### (c) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto con posterioridad a la fecha de transición

Luego de la reexpresión a la fecha de transición, todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del período, y las variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea , los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

#### (d) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo y simplificaciones utilizadas

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Sociedad expone en las actividades operativas formando parte del resultado del ejercicio la variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPCAM) generados por los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. La Sociedad ha utilizado la opción de no identificar en la información complementaria el importe de esa variación, tal como lo admiten las normas contables sobre unidad de medida aplicables a la Sociedad.

#### 2.1.3. Actividades del Fondo de Riesgo (no ajustadas por inflación)

De acuerdo con lo definido por la RG N° 21/21 y sus modificatorias de la SEPYME, al 30 de junio de 2023 la Sociedad no ha aplicado los mecanismos del ajuste por inflación sobre las actividades del Fondo de Riesgo y, no ha cuantificado los efectos que resultarían de dicha reexpresión, estimando que los mismos podrían ser significativos.

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos – Ver nota 2.2)

En tal sentido, al 30 de junio de 2023 (a) los gastos asociados a la actividad del Fondo de Riesgo no fueron reexpresados desde la fecha de su devengamiento contable, (b) el resultado por tenencia de inversiones y las diferencias de cambio de activos en moneda extranjera no se expresaron en términos reales netos del efecto de la inflación, (c) no se reconocieron pérdidas y ganancias por los activos y pasivos monetarios con valor nominal fijo en moneda local, (d) en el estado de flujo de efectivo, el saldo inicial de efectivo y las explicación de las variaciones en el efectivo entre el inicio y cierre del período, se presentan sobre la base de sus valores históricos sin reexpresión, y (e) en el estado de evolución del patrimonio neto se exponen a su valor nominal fijo en moneda local.

Asimismo, las cifras comparativas del estado de situación patrimonial no se encuentran reexpresados al 30 de junio de 2023 tal cual lo prevén las normas contables profesionales.

La falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda bajo condiciones de hiperinflación puede distorsionar la información contable y, por lo tanto, esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados contables sobre su situación patrimonial, el resultado de sus operaciones y los flujos de su efectivo en relación a la actividad del Fondo de Riesgo (FDR).

#### 2.3. Información comparativa

La Sociedad ejerció la opción prevista por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/18, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que permite aplicar el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por el ajuste del patrimonio al inicio del ejercicio actual (fecha de transición), en vez de al inicio del ejercicio precedente, y, como consecuencia de ello, no presentar información comparativa para los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, y sus correspondientes notas y anexos. La aplicación de esta opción limita la información disponible en los estados contables para el análisis de la evolución de distintas partidas y para la determinación de ratios habitualmente empleados en la interpretación de los estados contables.

#### 2.4. Registros contables

Los presentes estados contables, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes. A la fecha de emisión de los presentes estados contables los libros de Diario e Inventario y Balances se encuentra en proceso de transcripción.

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos – Ver nota 2.2)

#### 3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, fueron los siguientes:

#### a) Caja y bancos

- En moneda nacional: se valuaron a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se convirtieron a pesos de acuerdo con el tipo de cambio vigente al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Las diferencias de cambios fueron imputadas en el correspondiente estados de resultados.

#### b) Inversiones

- Cauciones bursátiles y pagarés: han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados a cada cierre correspondiente, teniendo en cuenta el tiempo trascurrido y la tasa pactada al momento de la colocación.
- Cuotapartes de fondos comunes de inversión: han sido valuadas al valor de la cuotaparte a cada cierre.
- Obligaciones negociables y títulos públicos: han sido valuados al valor de cotización a cada cierre.
- Depósitos en cuenta corriente y cuenta comitentes: fueron valuados a su valor nominal.

Las inversiones en moneda extranjera fueron convertidas al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina vigente a cada cierre.

Los intereses y las diferencias de cotización y cambio fueron imputados en el rubro resultados financieros de los correspondientes estados de resultados.

#### c) Créditos por servicios y cuentas por pagar

Han sido valuados al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados a cada cierre.

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos – Ver nota 2.2)

#### d) Otros créditos y otros pasivos

Han sido valuados en base a la mejor estimación de la suma a cobrar o a pagar descontada, en la medida que sus efectos fueran significativos, utilizando la tasa estimada en el momento de su incorporación al activo y pasivo, respectivamente. Este criterio de valuación no difiere significativamente de su medición contable a valor nominal.

#### e) Bienes de uso

Los bienes de uso se valuaron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 2.2 menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. El valor residual de estos bienes, en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

#### f) Activos intangibles

Los gastos de organización y costos de software se valuaron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 2.2 menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados de seis años. El valor residual de estos activos no supera su valor de utilización económica.

#### q) Previsiones

La previsión por riesgo de incobrabilidad de créditos por servicios se constituyó en base a un análisis individual de recuperabilidad de los créditos.

Las previsiones por deudores incobrables sobre garantías afrontadas, por deudas por retiros efectuados y por incobrabilidad del Fondo de Riesgo contingente se constituyeron de acuerdo a los parámetros establecidos por las "Normas Generales del Sistema de Garantías Recíprocas".

#### h) Cuentas del patrimonio neto

Las cuentas del patrimonio neto se encuentran reexpresadas de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 2.2., excepto la cuenta "Capital Social" y las referidas a las actividades del FDR las cuales se expresan a su valor nominal.

#### i) Cuentas del estado de resultados

#### Actividades operativas

 Las cuentas que comprenden operaciones monetarias se expresaron según sus valores de origen reexpresadas de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 2.2, sobre la base de su devengamiento mensual.

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos – Ver nota 2.2)

Comisiones por garantías otorgadas: la Sociedad realiza la facturación de sus ingresos por los servicios de garantías en el momento del otorgamiento efectivo de las mismas. A efectos de un adecuado apareamiento de ingresos y costos y su imputación a los resultados de cada ejercicio, la facturación emitida por la Sociedad por garantías otorgadas, por la que aún no se devengó el período garantizado a la fecha de cierre de los estados contables, se registra en la cuenta "Comisiones cobradas por adelantado" del pasivo.

Comisiones por administración del Fondo de Riesgo y socios protectores: en lo que respecta a estas comisiones, las mismas se han imputado en el rubro ingresos por servicios de los correspondientes estados de resultados siguiendo el criterio de devengado, de acuerdo a los plazos establecidos en cada contrato, manteniendo en la cuenta "Comisiones cobradas por adelantado", los resultados a devengar.

 Las cuentas que reflejan el efecto en resultados de la depreciación/amortización de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores de esos activos, que fueron reexpresados de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 2.2.

#### Actividades del FDR

- Las cuentas de resultados han sido expresadas a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- Los rendimiento y resultado por tenencia de inversiones incluye el devengamiento de los intereses y las diferencias de cotización de las inversiones por ellas generadas a cada cierre correspondiente.

#### j) Estado de flujo de efectivo

Para la presentación del estado de flujo de efectivo se ha adoptado la alternativa del método indirecto de la RT Nº 8 modificada por la R.T. Nº 19 de la FACPCE, considerándose como efectivo los saldos según el siguiente detalle:

	30/06/2023	31/12/2022	
Actividades operativas			-
Caja y bancos	39.568.493	39.726.216	
Cuenta comitente	43.264.507	45.018.052	
Fondos comunes de inversión	319.927.904	288.380.328	
Obligaciones negociables	-	506.301	
3	402.760.904	373.630.897	(1)

#### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

	30/06/2023	31/12/2022	
Actividades del FDR		** 1 11 27	-
Caja y bancos	2.574.590	1.036.873	
Cuenta comitente	21.315	129.975	
Fondos comunes de inversión	3.445.664.740	1.881.412.652	
Obligaciones negociables	4.970.436.317	2.355.702.415	
Cauciones bursátiles	328.660.339	162.199.720	
	8.747.357.301	4.400.481.635	(2)

- (1) Saldos reexpresados en moneda homogénea (Ver Nota 2).
- (2) Saldos expresados a sus valores históricos (Ver Nota 2).

## 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de ciertos rubros incluidos en los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

		30/06/2023	31/12/2022	_
a)	Caja y bancos			
	Depósitos en cuenta corriente	22.157.066	8.060.636	
	Fondo fijo	15.002	22.605	
	Valores a depositar	17.396.425	31.642.975	
		39.568.493	39.726.216	(1)
b)	Inversiones			
,	Actividades operativas			
	Cuenta comitente	43.264.507	45.018.052	
	Fondos comunes de inversión	319.927.904	288.380.328	
	Obligaciones Negociables	-	506.301	
		363.192.411	333.904.681	(1)
	Actividades del FDR			
	Depósitos en cuentas corrientes	2.574.590	1.036.873	
	Cuenta comitente	21.315	129.975	
	Obligaciones Negociables	4.970.436.317	2.355.702.415	
	Fondos comunes de inversión	3.445.664.740	1.881.412.652	
	Certificados de Depósito Argentino (CEDEARs)	1.248.294.788	671.454.526	
	Cauciones bursátiles	328.660.339	162.199.720	
	Títulos públicos - Letras del Tesoro	62.854.959	430.068.403	
		10.058.507.048	5.502.004.564	(2)

#### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

## AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

		30/06/2023	31/12/2022
c)	Créditos por servicios		
	Comisiones a cobrar - Socios protectores (Nota 6)	95.472.505	98.915.414
	Comisiones a cobrar - Garantías otorgadas	46.458.595	46.953.090
	Previsión por riesgo de incobrabilidad de créditos		
	por servicios (Anexo IV)	(352.065)	(530.497)
		141.579.035	145.338.007_(1)
d)	Otros créditos Actividades operativas		
	Corrientes		
	Anticipos de honorarios del Consejo de		
	Administración y la Comisión Fiscalizadora	7.769.516	26.549.357
	Diversos	16.626.105	14.697.800
		24.395.621	<b>41.247.157</b> (1)
	No corrientes Comisiones pagadas por adelantado		
	(originadores)	4.153.486	5.069.856
	Depósitos en garantía	4.237.845	4.389.163
	Crédito por impuesto a la ganancia mínima		
	presunta	198.334	298.852
		8.589.665	9.757.871 (1)
	Actividades del FDR		
	Deudores por garantías afrontadas (Nota 11.1) Previsión de deudores incobrables sobre	103.623.766	69.071.191
	garantías afrontadas (Nota 11.1 y anexo IV)	(45.472.794)	(46.049.036)
		58.150.972	23.022.155 (2)
e)	Cuentas por pagar		
٠,	Provisión de gastos	21.310.532	19.888.641
	Proveedores	15.605.791	24.252.899
		36.916.323	44.141.540 (1)

#### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

		30/06/2023	31/12/2022
f)	<b>Deudas sociales</b> Remuneraciones y cargas sociales a pagar	21.526.102	21.326.349
	Provisión vacaciones y sueldo anual	_,,,,,,,,,	
	complementario	18.352.889	40.055.183
		39.878.991	61.381.532 (1)
	Davidso fisheles		
g)	Deudas fiscales Corrientes		
	Impuesto a las ganancias - neto	12.381.338	4.827.555
	Retenciones por impuestos a terceros y al	12.361.336	4.027.333
	personal	3.779.920	413.502
	Impuesto al valor Agregado – Neto	11.986.178	12.555.670
		28.147.436	17.796.727 (1)
	No corrientes		
	Pasivo por impuesto diferido (Nota 10)	27.362.998	10.891.693
		27.362.998	10.891.693(1)
h۱	Otros pasivos		
",	Actividades operativas		
	Corrientes		
	Comisiones cobradas por adelantado a socios		
	protectores, partícipes y terceros	301.586.622	281.000.327
	Provisión honorarios Consejo de Administración y		
	Comisión Fiscalizadora	7.769.517	35.590.238
	Otros	17.539.362	42.377.000
		326.895.501	<u>358.967.565</u> (1)
	No corrientes		
	Comisiones cobradas por adelantado a socios		
	protectores, partícipes y terceros	110.871.313	107.805.700
		110.871.313	<u>107.805.700</u> (1)
	Actividades del FDR		
	Devides were retired affective des (Nets 44.0)	50 400 004	04 040 700
	Deudas por retiros efectuados (Nota 11.2) Previsión deudas incobrables afrontadas (Anexo	59.430.664	64.342.738
	IV y Nota 11.2)	(38.007.975)	(42.995.949)
	17 9 11010 11.2)	21.422.689	21.346.789 (2)
		£1.7££.003	21.540.703 (2)

#### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

La composición de los principales rubros del estado de resultado, por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, es la siguiente:

30/06/2023
171.658.217
ios 103.499.485
1.926.869
1.660.962
1.155.175
279.900.708
(14.910.659)
(2.615.562)
(764.797)
(18.291.018)
(4.422.919)
(579.829)
(470.332)
(3.534.742)
(9.007.822)

- (1) Saldos expresados en moneda homogénea al 30 de junio de 2023 (Ver nota 2).
- (2) Saldos expresados a sus valores históricos (Ver nota 2).

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

#### PLAZOS DE VENCIMIENTO

Los plazos estimados de realización de inversiones y créditos y de cancelación de deudas al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

				SGR (1)			
	Inversiones	Créditos por servicios(a)	Otros créditos(a)	Cuentas por pagar	Deudas sociales	Deudas fiscales	Otros pasivos(a)
A vencer	-			-			
1º trimestre	-	-	15.535.957	36.916.323	21.526.102	28.147.436	116.115.764
2° trimestre	⇒:	-	- 1	-	-		94.257.404
3° trimestre	-	-	-2	-33	_		57.758.049
4° trimestre	-	-	-,	~	-		33.455.405
No corriente	-	- ,	8.589.665	1-0	, -		110.871.313
Subtotal		-	24.125.622	36.916.323	21.526.102	28.147.436	412.457.935
De plazo vencido	-	141.931.100	-	-	-		
Sin plazo establecido	363.192.411		8.859.664		18.352.889	27.362.998	25.308.879
Total al 30/06/2023	363.192.411	141.931.100	32.985.286	36.916.323	39.878.991	55.510.434	437.766.814
				·		<del>-</del>	
Que no devengan interés	363.192.411	141.931.100	32.985.286	36.916.323	39.878.991	55.510.434	437.766.814
Que devengan interés a tasa fija (b)			-	-	_		•.
Total al 30/06/2023	363.192.411	141.931.100	32.985.286	36.916.323	39.878.991	55.510.434	437.766.814
Total al 31/12/2022	333.904.681	145.868.504	51.005.028	44.141.540	61.381.532	28.688.420	466.773.265

		FDR (2)	
	Inversiones	Otros créditos(a)	Otros pasivos(a)
A vencer			
1º trimestre	391.515.298	-	-
2° trimestre	-	-	-
3° trimestre	-	-	-
4° trimestre	-	-	-
No corriente			
Subtotal	391.515.298	-	-
De plazo vencido	-	I=:	-
Sin plazo establecido	9.666.991.750	103.623.766	59.430.664
Total al 30/06/2023	10.058.507.048	103.623.766	59.430.664
Que no devengan interés	9.729.846.709	103.623.766	59.430.664
Que devengan interés a tasa fija (b)	328.660.339	-	-
Total al 30/06/2023	10.058.507.048	103.623.766	59.430.664
Total al 31/12/2022	5.502.004.564	69.071.191	64.342.738

- El saldo de Otros créditos y otros pasivos no incluye previsiones.
- (b) Los pagarés y cauciones bursátiles devengan a una tasa fija anual promedio de 1% al 30/06/2023.
- (1) Saldos expresados en moneda homogénea al 30 de junio de 2023 (Ver nota 2).
- Saldos expresados a sus valores históricos (Ver nota 2).

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

#### 6. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la SGR mantiene saldos con partes relacionadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Sociedad	Créditos por servicios	Otros Créditos	Activos Intangibles	Cuentas por pagar	Otros pasivos
Banco Industrial SA	59.996.421	4.237.845			(58.859.257)
Banco Comafi SA	1.643.522	-	-	-	(8.473.180)
Ternium Argentina SA	726.000	-	-	2	(2.704.744)
Noelma SA	145.200	<u>-</u>	-	-	(2.233.805)
Nescol Agropecuaria SA	1.810.160	-	-	-	(1.934.163)
Banco de Servicios y Transacciones SA	1.351.903	-	- 1	-	(3.125.000)
Comafi Bursatil	1.471.355		-	7.	-
Colombo y Colombo SA	58.080	-	-	-	(324.570)
San Cristobal Servicios Financieros SA	-3	-	-	-	(140.949)
Cocos Capital SA	77.761	-		-	(250.000)
Bolsa de Comercio de Bahía Blanca SA	153.875		-	-	(760.000)
Industrial Asset Management SGFCI S.A.	544.500	-,	-	-,	(5.812.500)
Industrial Asesores de Seguros	319.800	-	-	-	(600.000)
Industrial Valores SA	1.107.150	-	-	(3.729.283)	(4.075.000)
Poincenot Technology Studio SA	-	-	17.610.530		-
BNH Vida SA	8.720.000	-	-	2	<u> </u>
E- Pagos SA	7.286.667	<u>-</u>	-	-	5
Industria del Plastico y metalurgica	V-12-14				
Albano Cozzuol	3.930.000	-	-	-	-
ACA Valores SA	2.252.667			-	-
GEAR SAAICFEI	1.820.000	-,	-	-,	-
Personas físicas	2.057.444	-,	7- 1	-	(2.331.667)
Otros (1)					(8.844.850)
Totales al 30/06/2023	95.472.505	4.237.845	17.610.530	(3.729.283)	(100.469.685)
Totales al 31/12/2022	98.915.414	4.388.564	28.167.965	(12.188.228)	(142.637.825)

(1) Otros socios protectores con aportes no vigentes al 30/06/2023.

#### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver Nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

Los resultados del período finalizado el 30 de junio de 2023 generados por operaciones de la SGR con partes relacionadas son las siguientes:

	Ingresos por	Otros gastos		Comisiones
Sociedad	servicios	operativos	Alquileres	productores
Banco Industrial SA	42.746.613	(3.596.569)	(5.331.115)	-
Industrial Valores SA	7.678.676	(20.545.688)	-	÷.
Industrial Asset Management	11.329.194	<u> </u>		-
Industrial Asesores de Seguros SA	1.510.559	-	1-0	-
Banco Comafi SA	15.315.548		- t	-
Ternium Argentina SA	5.035.198	-	_	-
Noelma SA	1.476.135	-	-0	
Banco de Servicios y Transacciones SA	7.552.796	-	-0	-
Comafi Bursatil	5.035.198	-	-	-
Nescol Agropecuaria SA	1.489.719	-	-2	-
Colombo y Colombo SA	604.224	-	-	-
Cocos Capital SA	503.520	-	-3	-
Bolsa de Comercio de Bahía Blanca SA	956.688	-		-
Poincenot Technology Studio SA	-	(26.039.942)	-	(3.409.221)
BNH Vida SA	8.000	-		-
E- Pagos SA	26.667	-	127	-
Industria del Plastico y metalurgica	1.050.000		121	
Albano Cozzuol	1.000.000	_		_
ACA Valores SA	2.067	-	-	-
GEAR SAAICFEI	5.000	-	-0	-
Personas físicas	1.173.683		-:	-
Totales al 30/06/2023	103.499.485	(50.182.199)	(5.331.115)	(3.409.221)

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la SGR y el FDR mantienen saldos en bancos e inversiones en sociedades relacionadas y fondos administrados por sociedades relacionadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Actividades	
Bancos e Inversiones	operativas	FDR
Depósitos en cuentas corrientes - Banco Industrial SA	20.990.070	2.574.590
Cuenta Comitente - Industrial Valores SA	43.264.507	21.315
Fondos comunes de inversión - Industrial Asset Management SGFCI	319.927.904	2.942.996.471
Totales al 30/06/2023	384.182.481	2.945.592.376
Totales al 31/12/2022	340.351.464	2.190.728.558

#### GARANTÍAS BIND SGR 7. DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2023 aprobó la afectación de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2022 por un total de 5.035.449 (al 30 de junio de 2023 ese importe reexpresado asciende a 7.587.480) para incrementar la reserva facultativa para inversión tecnológica.

#### 8. CAPITAL SOCIAL

La composición del capital social al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Importe
Capital inscripto en el Registro Público de Comercio	252.000
Capital suscripto e integrado	700.000

#### 9. GARANTÍAS OTORGADAS

En cumplimiento de su objeto social descripto en la nota 1, y conforme lo establecido en las "Normas generales del sistema de sociedades de garantía recíproca", en el Anexo VI de los presentes estados contables se informa el saldo de avales otorgados por la Sociedad a sus socios partícipes y/o terceros MiPyMES, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden a sus valores históricos, como así también los montos de las contragarantías recibidas por dichos avales otorgados. Las contragarantías recibidas de socios partícipes y/o terceros MiPyMES fueron registradas por el valor total recibido susceptible de ejecución futura, considerando que se reciben fianzas personales de terceros relacionados a dichos socios partícipes.

### 10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

 a) La Sociedad ha determinado el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente, sobre el resultado impositivo estimado de cada período, considerando el método de impuesto diferido tal como lo establecen las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos; y los efectos del ajuste por inflación impositivo mencionado en b) (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto/(ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto/(ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el período y (iii) los importes correspondientes a las diferencias temporarias y a los quebrantos impositivos no utilizados se les aplicara la tasa impositiva que se espere este en vigencia a momento de su revisión o utilización, considerando las normas legales sancionadas hasta la fecha de los estados contables. Asimismo, se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detalla en el siguiente cuadro:

	Inversiones	Bienes de uso e intangibles	Previsión comisión productores	Ajuste por inflación impositivo	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio Variación del período	(7.966.013) (20.139.281)	1.762.565 (502.414)	153.304 67.830	(1.185.195) 440.805	7.043 (1.642)	(7.228.296) (20.134.702)
Saldos activos / (pasivos) al cierre del período	(28.105.294)	1.260.151	221.134	(744.390)	5.401	(27.362.998)

#### b) Tasa corporativa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.541 suspendió, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción de la tasa corporativa del Impuesto a las ganancias que había establecido la Ley N° 27.430, estableciendo para el período de suspensión una alícuota del 30%. Sin embargo, por medio de la Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, se estableció un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente sobre ganancias de hasta 5 millones de pesos, entre 5 y 50 millones de pesos y más de 50 millones de pesos, respectivamente.

Para la determinación de la provisión de impuesto a las ganancias a pagar al 30 de junio de 2023, se utilizó la alícuota de 25% conforme a la estimación realizada por la gerencia.

#### 11. INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN SEPYME Nº 21/2021

La información expuesta en la presente nota se expresa a sus valores históricos según se explica en la nota 2.2.

#### 11.1. Detalle de las cuentas a cobrar por garantías afrontadas al 30 de junio de 2023:

Descripción	0-30 días	31-180 días	181-365 días	1 a 2 años	Total
Contragarantía hipotecaria	-	541.217		42.361.395	42.902.612
Previsión calculada	-	135.304	-	21.180.697	21.316.001
Contragarantía fianza	15.963.610	21.695.088	2.194.136	20.532.117	60.384.951
Sin Contragarantía	263.150	73.053	-	-	336.203
Previsión calculada	162.272	2.365.336	1.097.068	20.532.117	24.156.793
Total garantías afrontadas	16.226.760	22.309.358	2.194.136	62.893.512	103.623.766
Total previsión calculada	162.272	2.500.640	1.097.068	41.712.814	45.472.794

#### 11.2. Detalle de la deuda por retiros a favor de los socios protectores al 30 de junio de 2023:

	Aporte N°	Fecha de aporte	Importe de la deuda	Previsión efectuada	Importe neto de deuda		
	19	16/6/2016	1.391.221	(695.610)	695.611		
	20	30/9/2016	1.430.694	(715.347)	715.347		
	21	19/12/2016	318.847	(159.423)	159.424		
	22	20/12/2016	637.694	(318.847)	318.847		
	23	23/12/2016	637.694	(318.847)	318.847		
	24	23/12/2016	1.275.387	(637.694)	637.693		
	25	29/3/2017	323.070	(162.352)	160.718		
	26	3/5/2017	648.901	(327.466)	321.435		

Aporte N°	Fecha de aporte	Importe de la deuda	Previsión efectuada	Importe neto de deuda
27	26/6/2017	696.891	(352.809)	344.082
28	30/10/2017	1.206.396	(612.703)	593.693
29	28/11/2017	3.217.055	(1.633.874)	1.583.181
30	26/12/2017	805.029	(409.234)	395.795
31	29/12/2017	402.515	(204.617)	197.898
32	29/6/2018	811.999	(433.153)	378.846
33	31/8/2018	2.479.231	(1.330.090)	1.149.141
34	19/10/2018	2.331.265	(1.271.920)	1.059.345
35	26/11/2018	674.674	(370.552)	304.122
36	21/12/2018	1.594.577	(863.718)	730.859
37	26/12/2018	1.435.119	(777.346)	657.773
38	22/1/2019	797.289	(431.859)	365.430
39	28/3/2019	188.988	(117.196)	71.792
40	29/3/2019	2.267.857	(1.406.356)	861.501
41	29/3/2019	2.078.869	(1.289.159)	789.710
42	27/5/2019	375.214	(231.631)	143.583
43	27/6/2019	2.097.366	(1.347.294)	750.072
44	27/6/2019	270.594	(173.844)	96.750
45	30/7/2019	3.431.379	(2.222.010)	1.209.369
46	27/8/2019	2.766.822	(1.849.518)	917.304
47	26/11/2019	3.276.977	(2.328.618)	948.359
48	6/12/2019	3.338.021	(2.368.896)	969.125
49	24/1/2020	2.423.875	(1.731.643)	692.232
50	18/3/2020	5.416.219	(3.872.540)	1.543.679
51	29/6/2020	388.419	(307.373)	81.046
52	29/6/2020	675.511	(534.562)	140.949
53	29/6/2020	435.591	(347.498)	88.093
54	28/9/2020	3.395.380	(2.690.636)	704.744
55	28/9/2020	407.446	(322.876)	84.570
56	28/12/2020	2.028.871	(2.003.584)	25.287
57	18/1/2021	279.266	(267.206)	12.060
58	30/3/2021	112.901	(91.120)	21.781
59	30/3/2021	195.010	(157.388)	37.622
60	31/03/2021	307.911	(248.508)	59.403
61	28/05/2021	75.264	(43.750)	31.514
63	28/06/2021	81.365	(27.308)	54.057
Total		59.430.664	(38.007.975)	21.422.689

#### 11.3. Detalle del Fondo de Riesgo contingente al 30 de junio de 2023:

Aporte N°	Fecha de aporte	contingente	Prevision efectuada	Importe neto
62	28/06/2021	666.179	(212.917)	453.262
64	20/09/2021	4.683.994	(1.306.457)	3.377.537
65	24/09/2021	1.956.734	(545.771)	1.410.963
66	21/10/2021	991.218	(260.149)	731.069
67	22/12/2021	991.218	(260.149)	731.069

Aporte N° Fecha de aporte		Fondo de Riesgo contingente	Previsión efectuada	lmnorto noto
68	23/12/2021	495.609	(130.075)	Importe neto 365.534
69	23/12/2021	198.244	(52.030)	146.214
70	23/12/2021	1.357.971	(356.406)	1.001.565
71	05/01/2022	1.387.705	(364.209)	1.023.496
72	04/02/2022	938.079	(207.010)	731.069
73	18/03/2022	351.179	(73.373)	277.806
73 74	22/03/2022	2.060.867	(430.584)	1.630.283
74 75	29/06/2022	212.556		
			(44.410)	168.146
76 al 94	13/09/2022	174.114	(27.900)	146.214
95 al 142	29/09/2022	600.693	(96.256)	504.437
143	27/10/2022	1.741.140	(279.003)	1.462.137
144	07/11/2022	1.088.213	(174.377)	913.836
145	09/11/2022	522.342	(83.701)	438.641
146	23/11/2022	1.741.140	(279.003)	1.462.137
147	29/11/2022	208.937	(33.480)	175.457
148	29/11/2022	2.176.425	(348.753)	1.827.672
149	05/12/2022	1.690.567	(253.716)	1.436.851
150	05/12/2022	1.056.604	(158.572)	898.032
151	26/12/2022	887.547	(133.201)	754.346
152	26/12/2022	1.690.567	(253.716)	1.436.851
153	28/12/2022	1.690.567	(253.716)	1.436.851
154	28/12/2022	1.360.906	(204.241)	1.156.665
155	28/12/2022	1.690.567	(253.716)	1.436.851
156	23/02/2023	185.663	(14.957)	170.706
157	30/03/2023	147.724	(8.670)	139.054
158	30/03/2023	255.159	(14.975)	240.184
159	31/03/2023	402.883	(23.645)	379.238
160	19/05/2023	6.951.879	(265.741)	6.686.138
161	29/05/2023	43.201	(1.609)	41.592
162	31/05/2023	1.268.440	(46.886)	1.221.554
163	26/06/2023	140.877	(5.072)	135.805
164	27/06/2023	32.888	(1.240)	31.648
165	28/06/2023	4.594	(165)	4.429
166	29/06/2023	117.761	(3.948)	113.813
167	29/06/2023	30.421	(1.020)	29.401
Total		44.193.372	(7.464.819)	36.728.553

## 11.4. Cuentas de orden . Deudores por garantías afrontadas previsionadas al 100% al 30 de junio de 2023:

Año en que se		Contragarantías		
generó	Monto	Hipotecaría	Fianza	
2017	1.791.400	-	1.791.400	
2018	21.630.691	-	21.630.691	
2019	7.704.012	-	7.704.012	
Total	31.126.103	=:	31.126.103	

#### 11.5. Movimiento de los rendimientos del Fondo de Riesgo al 30 de junio de 2023:

	Saldo Inicial de	Movimientos del período		Saldo Final de
Aporte N°	Rendimientos Acumulados (1)	Devengado (2)	Pagado	Rendimientos acumulados (3)
54	23.012.278	-2	23.012.278	-
55	-	-2	-	12
56	42.142.476		42.142.476	12
57	6.024.651	880.673	6.905.324	-
58	4.804.012	1.764.208	6.568.220	12-
59	89.938.597	34.516.333	124.454.930	-
60	17.518.856	17.754.550	35.273.431	(25)
61	2.919.921	5.299.712	5.925.920	2.293.713
62	123.786.070	134.571.199	-	258.357.269
63	2.340.191	5.522.444	4.747.797	3.114.838
64	233.886.321	275.672.021	-	509.558.342
65	326.295.765	376.141.663	-	702.437.428
66	22.053.103	38.109.523	30.302.363	29.860.263
67	20.775.342	42.370.496	30.635.437	32.510.401
68	10.378.996	20.908.629	15.204.798	16.082.827
69	4.151.599	7.630.685	5.803.074	5.979.210
70	190.884.267	237.458.954	-	428.343.221
71	187.294.291	237.019.319	-	424.313.610
72	122.206.583	160.936.850	-	283.143.433
73	8.232.664	14.505.654	11.370.452	11.367.866
74	210.263.510	313.725.090	-	523.988.600
75	3.665.864	15.598.927	10.333.021	8.931.770
76 al 94	(3.827.239)	7.954.586	-	4.127.347
95 al 142	(15.253.348)	26.430.190	-	11.176.842
143	31.901.728	135.716.608	89.908.781	77.709.555
144	2.401.914	49.543.938	5.915.936	46.029.916
145	847.837	22.981.857	5.881.123	17.948.571
146	(3.977.551)	77.605.120	1-	73.627.569
147	(783.606)	9.013.295	1.166.343	7.063.346
148	(7.709.222)	93.994.006	12.640.903	73.643.881
149	(14.297.580)	73.520.617	-	59.223.037
150	(8.935.988)	45.950.386	-	37.014.398
151	(12.010.636)	36.806.772	-	24.796.136
152	(22.877.402)	70.108.138	-	47.230.736
153	1.269.408	77.967.594	11.463.637	67.773.365

	Saldo Inicial de	Movimientos del período		Saldo Final de
	Rendimientos			Rendimientos
Aporte N°	Acumulados (1)	Devengado (2)	Pagado	acumulados (3)
154	(18.994.724)	56.206.996	-	37.212.272
155	(23.595.931)	69.822.356	r <del>-</del>	46.226.425
156	-	7.652.796	:-	7.652.796
157	· •	6.395.431	47.624	6.347.807
158	:=	13.782.184	; <del>-</del>	13.782.184
159	· -	21.332.032	283.034	21.048.998
160	· -	(47.513.460)	:-	(47.513.460)
161	-	1.316.734	:-	1.316.734
162	-	(10.484.356)	; <del>-</del>	(10.484.356)
163		(16.197.073)	:-	(16.197.073)
164	-	(4.364.075)	:-	(4.364.075)
165	,-	100.300	-	100.300
166		(21.744.880)	-	(21.744.880)
167		(5.330.987)	-	(5.330.987)
Totales	1.556.733.017	2.738.954.035	479.986.902	3.815.700.150

- (1) Corresponde al rendimiento del ejercicio 2022.
- (2) Corresponde al rendimiento acumulado del ejercicio 2023.
- (3) A la fecha de emisión de los presentes estados contables se liquidaron rendimientos por \$704.453.612.

#### 11.6. Cuentas de orden - Contragarantías respaldatorias al 30 de junio de 2023:

Contragarantias recibidas						
Fianzas de						
Hipoteca	Prendas	Terceros	Otras	Total		
1.731.948.525	812.520.474,00	24.632.291.026	1.143.235.456	28.319.995.481		

Al 30 de junio de 2023 no existen saldos pendientes de cobro con gestión de recupero agotada.

## 12. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

En el segundo semestre de 2019, se inició un período de volatilidad significativa en los valores de mercado de instrumentos financieros públicos y privados, se comenzó con un proceso de ciertas reprogramaciones de vencimiento y canje de instrumentos de deuda pública y se observaron incrementos significativos en el riesgo país y en el tipo de cambio entre el peso argentino y el dólar estadounidense.

Con posterioridad, entre otras disposiciones, se introdujeron modificaciones relevantes al régimen fiscal, incluyendo cambios en el impuesto a las ganancias, retenciones vinculadas al comercio exterior, imposiciones a las adquisiciones de moneda extranjera para ahorro, y también se establecieron restricciones significativas para el acceso al mercado de cambios.

Al mismo tiempo, se continuó con el proceso de reestructuración de deuda pública, tanto bajo legislación local como extranjera, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el llamado Club de París y el Fondo Monetario Internacional, con el que a su vez actualmente el Ministerio de Economía de la Nación lleva adelante acuerdos en el marco del proceso de revisiones por parte del Staff del mencionado organismo, entre otros. En particular, durante el mes de marzo de 2023, se estableció que las jurisdicciones, entidades y fondos vinculados a la Administración Pública Nacional procedan a la disposición de sus tenencias de ciertos instrumentos de deuda nacionales denominados y pagadores en dólares bajo legislación nacional. A su vez, se estableció que ciertas tenencias bajo legislación extranjera mantenidas por dichos organismos fueran canjeadas por otros instrumentos del Tesoro Nacional. Finalmente, se autorizó la emisión de los correspondientes instrumentos pagaderos en pesos hasta el monto necesario para dicho canje.

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos de mercado, generándose también incrementos en los niveles de inflación y las tasas de interés.

Por último, el 13 de agosto de 2023 se llevaron adelante las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias para definir, entre otras, las fórmulas políticas que competirán en las próximas elecciones generales nacionales del mes de octubre de 2023. El día posterior a dicho acto eleccionario, se observó un incremento del tipo de cambio oficial del dólar estadounidense de aproximadamente 22% y una caída en el precio de mercado de los instrumentos de deuda emitidos por el sector público en general. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la brecha mencionada en el párrafo precedente se ubica aproximadamente en 90%.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura, considerando los efectos residuales del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania en el nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

#### 13. HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad ni los resultados del período y no se encuentren reflejados en los presentes estados contables.

ANEXO I

#### MOVIMIENTO DE BIENES DE USO

## AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2022 (Ver nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

			30/06/2023	
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del período
Muebles y útiles	3.294.236	-	-	3.294.236
Equipos de computación	9.340.983	_		9.340.983
Instalaciones	766.942	-,	-	766.942
Mejoras en inmuebles de terceros	28.365.688	-		28.365.688
Rodados	5.438.184	-	-	5.438.184
Total 30/06/2023	47.206.033	-	-	47.206.033
Total 31/12/2022	70.829.426	1.980.516	(25.603.909)	47.206.033

	30/06/2023					31/12/2022
		Deprecia	ciones		-	
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del período	Bajas	Acumuladas al cierre del período	Neto resultante	Neto resultante
Muebles y útiles	(2.002.247)	(161.848)	-	(2.164.095)	1.130.141	1.291.989
Equipos de computación	(4.049.413)	(1.066.134)	-	(5.115.547)	4.225.436	5.291.570
Instalaciones	(281.212)	(38.347)	-	(319.559)	447.383	485.730
Mejoras en inmuebles de terceros	(12.887.838)	(1.390.952)		(14.278.790)	14.086.898	15.477.850
Rodados	(4.792.194)	(553.706)		(5.345.900)	92.284	645.990
Total 30/06/2023	(24.012.904)	(3.210.987)	-	(27.223.891)	19.982.142	
Total 31/12/2022	(43.419.878)	(6.196.935)	25.603.909	(24.012.904)		23.193.129

ANEXO II

#### **MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES**

## AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (Ver nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

	30/06/2023				
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del período	
Software	198.664.765	8.733.818	- ,	207.398.583	
Total 30/06/2023	198.664.765	8.733.818	-	207.398.583	
Total 31/12/2022	160.523.899	40.881.494	(2.740.628)	198.664.765	

	_	30/06/2023				31/12/2022
		Aı	mortizacion	es		
	Acumuladas al inicio	Del período	Bajas	Acumuladas al cierre del período	Neto resultante	Neto resultante
Software Total 30/06/2023 Total 31/12/2022	(140.243.122) (140.243.122) (116.349.039)	(19.658.250) (19.658.250) (26.634.713)	2.740.630	(159.901.372)	47.497.211 47.497.211	58.421.643 58.421.643

ANEXO III

#### SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

### AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022 (Ver nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

	30/06/2023				31/12/2022		
		monto de la la extranjera	Tipo de cambio vigente	_	Monto en pesos	Monto en pesos	
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
Caja y bancos							
Depósito en cuenta corriente SGR	USD	4.823 4.823	256,30	(3)	1.236.079 1.236.079	1.300.781 1.300.781	(1)
Inversiones Actividades operativas							
Cuenta comitente	USD	168.804	256,30	(3)	43.264.507	45.010.899	
Fondos comunes de inversión	USD	5.984	256,30	(3)	1.533.574	288.380.328	777
		174.788			44.798.081	333.391.227	(1)
Actividades del FDR							
Deposito en cuenta corriente	USD	62	256,30	(3)	15.842	:g <b>−</b> .	
Cuenta comitente		-			i <del>-</del> .	128	
Fondos comunes de inversión	USD	5.543.131	256,30	(3)	1.420.704.374	957.141.476	
Obligaciones negociables del país	USD	3.731.649	256,30	(3)	956.421.580	814.482.945	
Títulos Públicos y Letras del Tesoro Cauciones bursátiles	USD USD	1.282.327	256,30 256,30	(3) (3)	328.660.339	17.399.620 162.199.720	
Oddolories bursatiles	OOD	1.202.021	200,00	(5)		102.100.720	
		10.557.169			2.705.802.135	1.951.223.889	(2)
Total Activo Corriente		10.736.780			2.751.836.295	2.285.915.897	
ACTIVO NO CORRIENTE							
Otros créditos	USD	16.619	255	(4)	4.237.845	4.388.878	
Depósitos en garantía SGR	USD	16.619	200	(4)	4.237.043	4.388.878	(1)
		10.019				4.300.070	(1)

USD: Dólares estadounidenses.

- (1) Saldos reexpresados en moneda homogénea (Ver nota 2).
- (2) Saldos expresados a sus valores históricos (Ver nota 2).
- (3) Tipo de cambio comprador vigente al 30 de junio de 2023 del Banco de la Nación Argentina divisas.
- (4) Tipo de cambio comprador vigente al 30 de junio de 2023 del Banco de la Nación Argentina billetes.

ANEXO IV

#### **MOVIMIENTO DE PREVISIONES**

### AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2022 (Ver nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

Concepto	Saldo al inicio	Aumentos netos	Efecto de la inflación	Saldo al cierre
Actividades operativas (1)				
Del activo				
Previsión por riesgo de incobrabilidad de créditos por servicios	530.497	- 1	(178.432)	352.065
Total al 30/06/2023	530.497	:-	(178.432)	352.065
Total al 31/12/2022	530.497		-	530.497
Actividades del FDR (2) Del activo Previsión por deudores incobrables sobre	40.040.000	(F70.040)		45 450 504
garantías afrontadas Del pasivo	46.049.036	(576.242)	-	45.472.794
Previsión por deudas por retiros efectuados	(42.995.949)	4.987.974	-	(38.007.975)
<b>Del patrimonio neto</b> Previsión por incobrabilidad del Fondo de				
riesgo contingente	(3.053.087)	(4.411.732)	-	(7.464.819)
Total al 30/06/2023				7_
Total al 31/12/2022				

- (1) Saldos reexpresados en moneda homogénea (Ver nota 2).
- (2) Saldos expresados a sus valores históricos (Ver nota 2).

ANEXO V

## INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 DE LA LEY Nº 19.550

## POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 (Ver nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

	Costos de	Gastos de	Gastos de	Total al
Descripción	servicios	administración	comercialización	30/06/2023
Sueldos y cargas sociales	42.535.434	90.177.354	53.731.399	186.444.187
Otros gastos operativos	2.512.342	25.645.713	949.702	29.107.757
Mantenimiento Informático	6.047.048	13.656.053	11.971.422	31.674.523
Comisiones productores	19.814.114		-	19.814.114
Honorarios profesionales	6.226.771	12.827.770	701.951	19.756.492
Depreciación Activos Intangibles	4.914.562	10.648.219	4.095.469	19.658.250
Honorarios Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora	-	9.666.318	1 -	9.666.318
Alquileres y expensas	1.332.779	2.887.687	1.110.649	5.331.115
Impuesto a los ingresos brutos	-	-	6.154.813	6.154.813
Otros gastos al personal	682.533	1.855.459	891.169	3.429.161
Depreciación Bienes de Uso	664.321	1.439.360	1.107.306	3.210.987
Movilidad, viáticos y representaciones	32.950	137.767	1.667.603	1.838.320
Otros gastos	347.692	608.964	405.744	1.362.400
Comisión por reafianzamiento	522.741		7-	522.741
Total al 30/06/2023	85.633.287	169.550.664	82.787.227	337.971.178

#### **CUENTAS DE ORDEN**

ANEXO VI

### AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Ver nota 2.3)

(Cifras expresadas en pesos - Ver nota 2.2)

Rubro	Valor al 30/06/2023	Valor al 31/12/2022
Deudoras		
Socios partícipes por garantías otorgadas		
Avales financieros	15.492.294.156	11.435.473.025
Avales financieros (Reafianzados)	64.151.069	77.659.221
Subtotal Socios partícipes por garantías otorgadas	15.556.445.225	11.513.132.246
Contragarantías recibidas de socios partícipes		
Hipotecas	1.731.948.525	1.360.110.978
Prendas Maquinarias	812.520.474	856.307.973
Fianzas personales	24.632.291.026	23.353.647.504
Otras	1.143.235.456	1.048.684.478
Subtotal Contragarantías recibidas de socios partícipes	28.319.995.481	26.618.750.933
Otras	24 406 402	20 424 700
Garantías afrontadas previsionadas al 100% Subtotal Otras	31.126.103 31.126.103	39.134.790 <b>39.134.790</b>
Total de cuentas de orden deudoras	43.907.566.809	38.171.017.969
Total de cuentas de orden deddoras	40.307.300.003	30.171.017.303
Acreedoras		
Garantías otorgadas a terceros	(15.556.445.225)	(11.513.132.245)
Acreedores por contragarantías recibidas	(28.319.995.481)	(26.618.750.934)
Previsiones efectuadas por el 100% de los créditos respectivos	(31.126.103)	(39.134.790)
Total de cuentas de orden acreedoras	(43.907.566.809)	(38.171.017.969)

## ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2023 RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratificamos las firmas que obran litografiadas en las fojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la página N° 40.

ADOLFO LÁZARA
Presidente Comisión Fiscalizadora

SABINA VALERIE OZOMEK Presidente

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL CPCECABA T° 1 - F° 13

> CLAUDIO N. NOGUEIRAS Socio Contador Público UBA CPCECABA T° 197 - F° 64

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Consejeros de GARANTÍAS BIND S.G.R. SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Domicilio legal: Maipú 1210 - Piso 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 294 inciso 5° de la Ley General de Sociedades hemos examinado el estado de situación patrimonial de GARANTIAS BIND S.G.R. Sociedad de Garantía Recíproca, en adelante "la Sociedad", al 30 de junio de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas y anexos, por el período de seis meses finalizado en esa fecha.

Los estados contables de Garantías Bind SGR han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la SEPyME, que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma por la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control, con la excepción en materia de unidad de medida que se detalla en la nota 2 a los estados contables adjuntos.

Dichos estados contables, son responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo 1. hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo Contador Claudio N. Nogueiras, socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. quien emitió su informe con fecha 12 de septiembre de 2023 de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión limitada de Estados Contables correspondientes a períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada efectuada por dicha firma.

Una revisión limitada de estados contables de períodos intermedios requiere que el auditor cumpla con requisitos de ética y consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de ésta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en su conjunto. Por lo tanto no se expresa tal opinión.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarias de acuerdo con las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de dicha Ley, el Estatuto y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Basados en nuestra revisión, informamos que:

- a) No estamos en conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados contables mencionados en el primer párrafo para que los mismos estén presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo de conformidad con el marco de información contable descripto en el párrafo 2 del presente informe.
- b) Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 2. a los estados contables adjuntos, en que se indica: (a) que de acuerdo con la Resolución 21/21 y sus modificatorias de la SEPYME se exceptúa del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo, (b) los principales impactos, no cuantificados, que hubiera producido la aplicación plena de la Resolución Técnica Nº 6 en la actividad del Fondo de riesgo, dado que los efectos de la reexpresión a moneda homogénea no reconocidos para esa actividad podrían ser significativos, ello debe ser tenido en cuenta en la interpretación de la información que la Sociedad brinda en los estados contables adjuntos sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo, y c) que tal como admiten las normas contables, la sociedad optó por aplicar el procedimiento de reexpresión comenzando por el ajuste del patrimonio al inicio del presente ejercicio, que, como consecuencia de ello no presenta información comparativa para los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, y sus correspondientes notas y anexos, y que el uso de la mencionada opción limita la información disponible para el análisis e interpretación de los estados contables. Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el apartado a) precedente.
- c) Los Estados Contables mencionados en el primer párrafo surgen de registros contables

llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, encontrándose los Estados Contables al 30 de junio de 2023 en proceso de transcripción

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2023 Por Comisión Fiscalizadora

> Adolfo Lázara Síndico

## Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de septiembre de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 12/09/2023 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/06/2023 perteneciente a BIND GARANTIAS SOC DE GAR REC Otras (con domic. fiscal) CUIT 30-70860991-5, intervenida por el Dr. CLAUDIO NESTOR NOGUEIRAS. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. CLAUDIO NESTOR NOGUEIRAS
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 197 F° 64

Firma en carácter de socio PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL T° 1 F° 13 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: ShboOjp

Legalización Nº 898785

